

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 35 86 00
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es



PSOE
Grupo Municipal



SUSANA HERNÁNDEZ RUIZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, ELEVA AL PLENO DE MAYO DE 2018 PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE

MOCIÓN SOBRE EL CENTRO DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR DE ZARANDONA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los 23 años de gobierno del PP en el Ayuntamiento de Murcia no se ha creado ni una sola plaza de Escuela Infantil Municipal.

En diversas ocasiones este asunto ha sido tratado por el Pleno, llegando a la conclusión de que es imprescindible en nuestro municipio ampliar el número de plazas ofertadas por el Servicio de Escuelas Infantiles, ya que todos los años quedan en lista de espera muchos niños y niñas.

El Centro de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar de Zarandona, construido con dinero público y concedida su gestión a una empresa privada, hoy y desde hace muchos meses se encuentra cerrado a cal y canto.

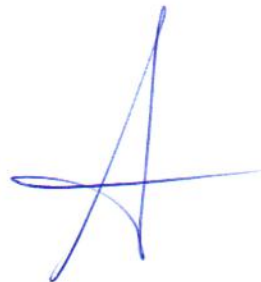
Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 35 86 00
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Socialista eleva al Pleno del mes de mayo para su debate y posterior aprobación, si procede, el siguiente **ACUERDO**:

- **Instar al órgano competente de este Ayuntamiento a que de manera urgente dé los pasos necesarios para que el edificio destinado a Centro de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar en Zarandona forme parte de la Red Municipal de Escuelas Infantiles.**

En Murcia a 24 de mayo de 2018



Vº Bueno Portavoz Grupo Socialista
Susana Hernández Ruiz